



Reforma energética refuerza calificación positiva a México

12 Agosto, 2013 - 16:34

Credito:

Notimex

La presentación de una reforma energética conforme al Pacto por México tendrá un impacto positivo en la perspectiva crediticia del país, y su discusión en el Congreso será uno de los eventos más importantes para los inversionistas, refiere Ve por Más (Bx+).

Isaac Velasco, analista del grupo financiero, refiere que en la actualidad Moody's tiene una calificación de Baa1 para México, Standard and Poor's (S&P) de BBB con perspectiva positiva y Fitch de BBB+.

También, expuso, la discusión de la reforma energética será uno de los eventos más importantes para los inversionistas internacionales con respecto a México.

En su opinión, la propuesta de reforma presentada por el Ejecutivo tiene algunos puntos de coincidencia con la iniciativa en la materia del Partido Acción Nacional (PAN), por ejemplo, en que tienen una disposición para permitir la participación del sector privado en los diferentes procesos productivos.

De manera adicional, el presidente Enrique Peña Nieto propuso retomar el texto original del artículo 27 de la Constitución al de Lázaro Cárdenas, lo cual es una señal positiva en cuanto a las negociaciones en el Congreso para la aprobación de la reforma.

Refiere que para una reforma constitucional se necesita de una votación en favor de dos terceras partes del Congreso; en el Senado, las bancadas del PRI y del PAN suman 70% del total, mientras que en la de Diputados, al sumar al Partido Verde, se obtiene 71 por ciento.

El analista señala que en la propuesta presentada este lunes se precisa como uno de los puntos centrales corregir el régimen fiscal de Pemex, para que la paraestatal se vuelva competitiva mediante inversión.

Añade que el gobierno presentó estimaciones del impacto económico de la reforma, con la cual prevé que aporte 1% de crecimiento adicional en 2018 y 2% en 2025.

nlb